

Trabajadoras, sindicalistas y políticas. Zaragoza. 1931-1936

Régine Illion

Seminario Interdisciplinar
de Estudios de la Mujer (SIEM)
de la Universidad de Zaragoza

Resumen: El grado de movilización política y social de masas característico de la Europa y de la España de los años treinta es uno de los mejores laboratorios para estudiar y comprender las formas de inserción de las mujeres en la escena pública y en la actividad política. Este artículo se centra en el análisis de dicho proceso en una ciudad concreta: la de Zaragoza que, ideológicamente, era muy contradictoria por ser, a la vez, ciudad de la Virgen del Pilar y núcleo del anarcosindicalismo español durante el quinquenio republicano, caracterizado por una constante agitación social y política que perdurará hasta la sublevación militar de julio de 1936.

Palabras clave: Segunda República, derechos femeninos, ciudadanía femenina, politización de las mujeres.

Abstract: Because of the extraordinary degree that reaches the political and social masses' mobilization in Europe and in Spain during the first third of the twentieth century, this period constitutes one of the best laboratories to study and to understand the insertion of the feminine population in the public sphere and in the political activity. This article is focused in the analysis of this process in the town of Zaragoza, where the social and political unrest has been constant during the five years that lasted the Spanish Second Republic.

Key words: Spanish Second Republic, women's right, women's citizenship, politicisation of women.

Introducción

El quinquenio republicano se caracterizó por una extraordinaria movilización social y política de masas, y estuvo marcado esencialmente por una intensa actividad a nivel político y sindical, así como por un dinamismo sin precedentes en el orden legislativo de consecuencias directas para las mujeres, que vieron cómo obtenían nuevos derechos, entre ellos el sufragio.

Para poder estudiar las formas de inserción de las mujeres en el ámbito público y en la actividad política durante la Segunda República, periodo histórico sumamente complejo, la microhistoria, entendida como escenario para la comprensión de procesos históricos, constituye una valiosa herramienta de trabajo.

Partiendo de esta premisa, nos hemos centrado en la ciudad de Zaragoza, principal núcleo industrial y comercial de una región esencialmente rural, donde se manifiestan de manera muy llamativa tanto la ausencia general de consenso como las contradicciones propias del quinquenio republicano. La agitación social y política fue constante durante la Segunda República en la capital aragonesa, ciudad ideológicamente muy contradictoria por ser a la vez «ciudad de la Virgen del Pilar» y núcleo del anarcosindicalismo español, durante buena parte del periodo que nos interesa. En ese contexto, el principal interrogante de nuestro estudio es averiguar qué repercusiones tuvo la Segunda República en la actividad pública y colectiva de las zaragozanas. Nos centraremos en el frente político-electoral tratando de reflejar la movilización/desmovilización femenina en este terreno, y en el social, donde el mundo laboral, el sindical y la acción colectiva protagonizada por las mujeres proletarias adquirieron reflejos no menos contradictorios que los observados en el ámbito político.

La obtención del voto femenino y la organización de las mujeres en los partidos políticos

El anuncio de la abdicación del rey y la consiguiente proclamación de la República provocaron una importante ruptura de la vida cotidiana en la capital aragonesa, al igual que en las otras grandes ciudades del país. Durante dos días casi ininterrumpidos, miles y miles de

personas celebraron, con gran júbilo, el triunfo republicano. Las mujeres se unieron de forma masiva a esas manifestaciones de alegría. Aunque el 12 de abril no tuvieron voz ni voto, muchas salieron a la calle para demostrar públicamente su apoyo al nuevo régimen. Los documentos gráficos de la época nos muestran a una multitud de mujeres sonrientes, portadoras de banderas republicanas, y en muchas ocasiones tocadas con gorro frigio, que dejaron con su actitud constancia de su entusiasmo.

Muy pronto, tras las manifestaciones de alegría, se reanudaron las actividades en todo el país. Los legisladores republicano-socialistas iniciaron, sin perder tiempo, la reforma de las estructuras del Estado. Aspiraban a construir un país democrático y moderno, donde hombres y mujeres tuvieran los mismos derechos. En el marco de este ambicioso proyecto de cambio de las mentalidades adoptaron una serie de medidas de urgencia relativas a las mujeres, por considerar que el régimen monárquico se había desentendido de los asuntos relativos al sexo femenino.

Así pues, el 8 de mayo de 1931, el gobierno provisional de la República abrió a las mujeres una primera puerta al mundo de la política, concediéndoles el sufragio pasivo. Esa medida constituía un progreso en el terreno legislativo bastante inofensivo, dado que entonces eran muy pocas las mujeres que poseían la formación necesaria para poder ocupar un cargo político relevante. De hecho, este cambio apenas provocó reacciones. Sin embargo, meses más tarde, la realidad política dará un giro de ciento ochenta grados, durante los debates relacionados con la aprobación del voto femenino activo, ya que éste no iba a aplicarse a un simple puñado de mujeres excepcionales, sino a la población femenina en su totalidad. Y aunque, inicialmente, existía al parecer cierto consenso entre los republicano-socialistas sobre este asunto, en virtud del principio igualitario en el que se sustentaba la Segunda República, las tornas cambiaron, sin embargo, en cuanto se trató de ir más allá de una mera declaración de intenciones.

Los partidos republicanos considerados progresistas se mostraron, no obstante, reacios a la concesión del sufragio activo a toda la población femenina en edad de votar. En efecto, sus afiliados argumentaban que las mujeres, dominadas por el clero, votarían al unísono con los sacerdotes y los reaccionarios, poniendo la República en peligro. Sin lugar a dudas, más allá del tema de la oportunidad política,

el sufragio femenino planteaba las bases de un cambio relativo del papel de la mujer en la sociedad, pues su inclusión en la Constitución daba, *a priori*, a las mujeres una nueva dimensión social, transformándolas, al menos en principio, en corresponsables de los destinos del país, igual que los hombres.

A pesar de sus numerosos detractores, el sufragio femenino fue finalmente aprobado por 161 votos a favor y 121 en contra. Los socialistas, que dominaban en las Cortes con 116 diputados, votaron mayoritariamente a favor, con algunas excepciones notorias, como la del ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, quien declaró que la aprobación del voto constituía «una puñalada traspera a la República»¹. En lo que respecta a los principales partidos republicanos —Partido Radical-Socialista, Partido Radical y Acción Republicana—, todos votaron en contra. Los partidos conservadores apoyaron, por su parte, la reforma sin limitaciones. Esta actitud no deja de sorprender, ya que si, por un lado, el voto femenino favorecería a los conservadores, por otro lado, ese derecho constituía, a pesar de todo, un paso hacia la emancipación de la mujer, a la que las derechas se oponían por completo.

El debate relativo a la inclusión del voto femenino en la Constitución puso de manifiesto la existencia de ambigüedades en la actitud de los partidos y movimientos de derecha y de izquierda respecto al papel social y político que debían jugar las mujeres. Estas ambigüedades no consiguieron desaparecer durante los cinco años que duró la Segunda República, como vamos a ver, de forma muy especial, en el caso de Zaragoza.

a) *El proceso de constitución de la Agrupación Femenina Aragonesa (AFA)*

La proclamación de la Segunda República se consideró una amenaza en cuanto al porvenir de sus intereses y de la religión católica, y provocó el despertar de los conservadores de la ciudad, que se

¹ *Heraldo de Madrid*, 1 de octubre de 1931, p. 8. Cfr. CAMPOAMOR, C.: *El voto femenino y yo*, Barcelona, 1877-1931 (Barcelona, Icaria, 1985); CAPEL, R. M.ª: *El sufragio femenino en la Segunda República*, Granada, Universidad de Granada, 1975; FAGOAGA, C.: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985.

habían presentado a las elecciones del 12 de abril totalmente desorganizados y apáticos. La reorganización de dicho sector se produjo en torno a Acción Popular (más adelante llamada CEDA: Confederación Española de Derechas Autónomas a nivel nacional), que no tardará en irrumpir con fuerza en el nuevo panorama político. La creación de una sección femenina entró en el marco de los planes estratégicos de dicha formación, volcada en su propósito de defender la religión y los valores tradicionales.

La sección femenina de Acción Popular, oficialmente creada en febrero de 1932, se puso en marcha el 19 de diciembre de 1931, es decir, tan sólo unos días después de la aprobación definitiva del sufragio². Desde el principio, se vio claramente que el nacimiento de la Asociación Femenina Aragonesa (AFA) fue una consecuencia directa de esta novedad legislativa, a raíz de la cual los conservadores llamaron a las mujeres, hasta entonces relegadas al hogar, a que les secundaran en la lucha que pretendían llevar a cabo para salvaguardar la religión, la patria y la familia cristiana, que se consideraban en peligro desde el 14 de abril de 1931.

Santiago Guallar, canónigo del Pilar y, a la vez, diputado en las Cortes generales del país, en su calidad de director de la asociación recién creada, subrayó que las mujeres tendrían que participar en esa batalla pero sin invadir, en ningún momento, la esfera del hombre. Las propias socias de la AFA no dejarían de insistir en que su incursión en la esfera pública era tan sólo transitoria, y que se reintegrarían a su hogar en cuanto hubieran cumplido con su deber, ya que si intervenían en el ámbito político no era por satisfacción personal, sino, como «en tiempos de cruzadas», para contribuir a la salvación de la España cristiana. En este sentido, Santiago Guallar señaló en numerosas ocasiones la enorme responsabilidad que había recaído

² Los partidos republicanos pusieron todo su empeño en restringir el voto femenino, ya que el 1 de diciembre de 1931 volvieron a la carga con un artículo adicional a la Constitución que proponía que la mujer no pudiera participar en elecciones legislativas hasta que se hubieran celebrado, en dos ocasiones al menos, elecciones municipales. En esta ocasión, el voto femenino se salvó *in extremis* por sólo cuatro votos de ventaja. Es de subrayar que en julio de 1936 no se habían renovado aún los ayuntamientos del 12 de abril de 1931. Esto significa que si la enmienda presentada por Acción Republicana y apoyada por los radicales y por los radicales-socialistas hubiera sido aprobada el 1 de diciembre de 1931, las mujeres no hubieran tomado parte en las elecciones generales de noviembre de 1933 y de febrero de 1936. Véase CAMPOAMOR, C.: *op. cit.*, p. 202

sobre las mujeres católicas, cuya actividad política pasó a constituir un deber moral destinado a preservar los valores tradicionales, *a fortiori*, tras la aprobación por el Parlamento de la disolución de la orden de los jesuitas y de la confiscación de sus bienes, el 24 de enero de 1932; la secularización de los cementerios, el 27 de enero de 1932, y la adopción de la ley sobre el divorcio, el 23 de febrero de ese mismo año, entre otras medidas. Santiago Guallar justificó así el cambio de actitud de los conservadores hacia las mujeres, a quienes hasta entonces habían procurado mantener alejadas de la esfera política, argumentando que tenían que dedicarse exclusivamente al cuidado del hogar y mantenerse totalmente al margen de los asuntos públicos.

El principal cometido de la AFA era, según su director, preparar el terreno con vistas a futuras elecciones para hacer fracasar al gobierno republicano-socialista, pero, eso sí, respetando la legalidad y las reglas del juego democrático, de ahí la importancia de la preparación del electorado femenino. Desde principios de 1932, bajo la férula de Santiago Guallar, las socias de la AFA se dedicaron activamente a la propaganda, no sólo en los barrios de la capital aragonesa, sino también en los principales pueblos de la provincia de Zaragoza, con la intención de extender sus ramificaciones. Así pues, organizaron conferencias relacionadas con el voto femenino a cargo de personalidades relevantes del sector conservador, tratando de convencer a las mujeres católicas de Zaragoza de que el «apostolado» cristiano y político es compatible con la vida familiar y con la virtud³. Bajo este nuevo enfoque, Santiago Guallar llegó a reivindicar incluso el carácter «eminente político» de la AFA, que «actúa por la paz, la tranquilidad y el progreso de España»⁴. Por otra parte, las socias de dicha organización se dedicaron a renovar el censo electoral, a efectuar visitas a domicilio, etc. Todo ello para convencer a burguesas y a obreras de que la capacidad de votar que acababan de conseguir constituía un arma potente contra los enemigos de la religión y de la familia cristiana. Es de subrayar que la voluntad de presentar

³ «Agrupación Femenina Aragonesa. Interesante conferencia de doña Salas de Jiménez», *El Noticiero*, Zaragoza, 14 de febrero de 1932, p. 2. Cfr. ILLION, R.: *Mujer, política y sindicalismo. Zaragoza, 1931-1936*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 28-35.

⁴ «Con gran entusiasmo se celebra la primera asamblea de la Agrupación Femenina Aragonesa», *El Noticiero*, Zaragoza, 21 de febrero de 1933, p. 1.

la sección femenina de Acción Popular como una organización socialmente heterogénea, en la que la defensa de los ideales cristianos superaba a las diferencias de clase, constituyó un elemento recurrente en la propaganda de la AFA, que contaba a principios de 1933 con un nutrido número de socias, así como con una estructura eficaz que les había permitido extenderse geográficamente. De este modo, cuando se convocaron las elecciones generales de noviembre de 1933, las mujeres de derechas ya estaban organizadas y preparadas no sólo en Zaragoza, sino en todo el territorio aragonés, debiendo únicamente intensificar su ritmo de trabajo.

b) *La reorganización de la sección femenina del Partido Radical*

Debido a que habían obtenido el derecho a votar sin grandes luchas callejeras, a diferencia de lo que había ocurrido en otros países, la gran mayoría de las mujeres españolas carecía totalmente de experiencia en materia de luchas políticas. Por ese motivo, la necesidad de sensibilizar a las mujeres sobre el ejercicio del sufragio universal se extendió en las filas socialistas, que habían votado a favor de los derechos políticos femeninos, y en las republicanas, donde la reforma había tenido sus principales detractores con el argumento de que la falta de autonomía y preparación de las mujeres pondría el nuevo régimen en peligro. Era de esperar, por lo tanto, que tras el fracaso de sus gestiones para intentar restringir el voto femenino, los republicanos se volcaran en la movilización y formación de las futuras electoras.

Sin embargo, la actitud de la izquierda zaragozana no respondería en absoluto a estas expectativas. Incluso después de la aprobación del sufragio los partidos de este sector político, enfrascados en pendencias intestinas⁵, continuaron, en general, manteniendo a las mujeres totalmente apartadas de la actividad política, a pesar de los lla-

⁵ La «Conjunción republicano-socialista» creada por los partidos de izquierda con vistas a las elecciones municipales de abril de 1931 no tardó en desmoronarse. La preparación de las elecciones legislativas de junio de 1931 causó profundas divisiones entre los distintos firmantes de la alianza de abril de 1931, y como consecuencia de ellas los republicanos se escindieron en un centro-derecha partidario de una política gubernamental exclusivamente republicana, y en un centro-izquierda favorable a una coalición con el PSOE. En estas circunstancias, el clima político se vuelve cada vez más tenso.

mamientos reiterados de algunos de sus militantes, animándoles a modificar su comportamiento si no querían sufrir consecuencias muy graves en el futuro, al dejar que el entusiasmo de las mujeres en los momentos de proclamarse la República se perdiera en una «estúpida indiferencia política»⁶. Pese a ello, la situación denunciada permaneció sin cambios significativos en los meses posteriores.

El Partido Radical constituyó una excepción, aunque tardía, en el sector republicano, ya que a finales del verano de 1932 sus militantes empezaron a denunciar la «cándida despreocupación de los republicanos»⁷ en lo que se refiere a la preparación del electorado femenino y la consiguiente «supremacía de las mujeres reaccionarias, respecto a la que existía en las propias filas republicanas»⁸. En este contexto se produjo la reorganización de la Sección Femenina Radical, hecho que, sin embargo, no iba a suponer cambios profundos en la relación de fuerzas. En efecto, las socias de esta pequeña organización⁹, que, según su presidente, Nicasio García, tenía como «primordial función preparar y capacitar a la mujer en la vida política»¹⁰, se limitaron en realidad a publicar unos cuantos artículos en el órgano de prensa del partido y a celebrar festejos con los miembros de la Juventud Radical, en vez de organizar conferencias, mítines y viajes de propaganda con el fin de dar una formación cívica a la población femenina. Pero, realmente, esta actitud no resulta sorprendente, habida cuenta de la mentalidad que predominaba entre los militantes del Partido Radical —no sólo en Zaragoza, sino en el conjunto del país—, que veían a «la mujer que entra en sus círculos como a la mujer que viene en busca de un novio si es joven, o a la señora trastornada que ya se cree una futura Clara Campoamor»¹¹. El Partido

⁶ «Nuestra propaganda. Un mitin de la Juventud Socialista de Zaragoza», *Vida Nueva*, Zaragoza, 22 de agosto de 1931, contraportada.

⁷ MARTÍNEZ, P.: «Las mujeres contra la República», *El Radical*, Zaragoza, 20 de agosto de 1932, p. 4.

⁸ *Ibid.*, p. 4

⁹ La sección femenina del Partido Radical de Zaragoza cuenta, en septiembre de 1932, con cincuenta y cuatro afiliadas. Véase el artículo titulado «El baile que celebró la Juventud Radical en honor de sus socios y de la Sección Femenina», *El Radical*, Zaragoza, 10 de septiembre de 1932, p. 1.

¹⁰ «En honor de la sección femenina», *El Radical*, Zaragoza, 8 de octubre de 1932, p. 3.

¹¹ ARIAS DEL VALLE, R.: «Crónica de Madrid. La mujer y la política», *El Radical*, Zaragoza, 3 de diciembre de 1932, p. 3.

Radical trató, pues, con mucha frivolidad el ingreso de las mujeres en el mundo de la política.

En realidad, los partidos republicanos se limitaron a fustigar la actitud de los conservadores de la ciudad, a quienes acusaban de manipular a las mujeres «utilizando sus creencias religiosas con fines reaccionarios»¹², pero no adoptaron ninguna medida destinada a contrarrestar la acción de sus adversarios políticos, y muy especialmente la del «ejército negro»¹³, como llamaban, muy expresivamente, a las mujeres de la AFA.

La implicación de las mujeres en los procesos electorales

a) *La movilización electoral de las zaragozanas en 1936: derechas e izquierdas*

En el sector republicano, la característica esencial de la primera cita de las zaragozanas con las urnas fue su falta de formación. La campaña electoral dirigida a ellas se limitó a la publicación, en los respectivos órganos de prensa de los partidos radical y socialista, de unos artículos en los que ambas formaciones utilizaron argumentos muy parecidos, dirigiéndose a las mujeres en su calidad de madres preocupadas por asegurar el porvenir de sus hijos. Esta situación contrasta con la amplia labor de propaganda efectuada por la Asociación Femenina Aragonesa. En efecto, además de organizar mítines en Zaragoza, la AFA compaginó la publicación de artículos propagandísticos en *El Noticiero* (el órgano de prensa de los conservadores de la ciudad) con una serie de viajes a las principales poblaciones de la provincia de Zaragoza. Al frente de esa actividad estaban dos mujeres: Emilia Torrente y María Caballero, que llegaron a ser las únicas oradoras en varios mítines preelectorales. En sus discursos criticaron las leyes encaminadas a suprimir la enseñanza religiosa, así como la ley sobre el divorcio, denunciaron la falta de preocupación

¹² «Para las compañeras. El voto de las mujeres», *Vida Nueva*, Zaragoza, 2 de julio de 1932, p. 2.

¹³ La expresión «el ejército negro» para referirse a las socias de la AFA, aparece en los artículos siguientes: «Para las compañeras. El voto de las mujeres», *Vida Nueva*, Zaragoza, 9 de julio de 1932, contraportada; y «Para las compañeras. El voto de las mujeres», *Vida Nueva*, Zaragoza, 30 de julio de 1932, contraportada.

de los republicano-socialistas hacia los parados que, según ellas, merecían toda la atención de la derecha, y descalificaron duramente al Partido Radical, al que acusaban de hacerse pasar ante los católicos como partido de derechas con el único propósito de captar votos. El hecho de que la responsabilidad y el peso de la campaña electoral de la AFA en la provincia de Zaragoza recayeran sobre estas mujeres era algo inédito en esa asociación. En efecto, anteriormente, las mujeres que intervenían en los actos de propaganda de la AFA se limitaban a pronunciar unas sencillas palabras de presentación o bienvenida, dando después la palabra al orador principal de la organización, su director, Santiago Guallar.

Las mujeres indecisas a la hora de emitir su voto y las proletarias constituyeron los principales focos de atención de la Agrupación Femenina Aragonesa. Para convencer a las primeras, la AFA llegó incluso a «hacer hablar» a la Virgen del Pilar, a quien atribuyeron palabras conminatorias dirigidas a las que no cumplieran con su cometido. Por otra parte, se puso especial énfasis en recalcar la amenaza de la ira divina, que podía recaer en las mujeres católicas que no acudieran a las urnas. En la propaganda dirigida a las obreras, la AFA no propugnó la desaparición de las diferencias sociales, pero afirmó que si las derechas ganaban las elecciones, burgueses y obreros disfrutarían de mejores condiciones de vida en el ámbito de sus respectivas clases sociales. Les aseguraron que, a diferencia de lo que sucedía entre las izquierdas, los hombres que representaban la candidatura de Acción Popular Agraria Aragonesa no les iban a delumbrar con un programa repleto de promesas fantásticas imposibles de cumplir. Pero, en cambio, les garantizaban que si gracias a sus votos dichos candidatos llegaban al Parlamento, éstos «intensificarán el trabajo para evitar el paro obrero, conseguirán que se establezca el salario familiar; establecerán los seguros sociales, la protección a las familias numerosas pobres, suprimida por el Parlamento pasado [...], construirán casas económicas que sin ser palacios sean suficientemente amplias e higiénicas para vivir en ellas cómodamente...»¹⁴.

¹⁴ AFA: «¡Qué no quede una sola mujer sin votar!», *El Noticiero*, Zaragoza, 26 de octubre de 1933, p. 1. Cfr. GARCÍA JORDÁN, P.: «Voto femenino. Repercusiones de su concesión y canalización del mismo por los sectores conservadores catalanes, 1932-1936», en GARCÍA-NIETO, M.^a C.: *Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias*

A pesar de haber recibido amenazas destinadas a disuadirlas de participar en las elecciones, el celo desplegado el 19 de noviembre por las socias de la AFA —intervención en las mesas electorales, desplazamientos al domicilio de los imposibilitados para llevarles a votar en coche, etc.—¹⁵ contrastó con el «alejamiento»¹⁶ de las mujeres de la clase obrera a la hora de acudir a las urnas. En definitiva, la baja intensidad de la propaganda de los partidos republicanos hacia el electorado femenino, unida a la abstención de los anarcosindicalistas, entonces muy numerosos en la capital aragonesa, influyó en la importante victoria de la derecha en la capital aragonesa. Esta derrota, de la que se responsabilizó en gran medida al electorado femenino, debía haber animado a los republicanos a intensificar su acción con las mujeres, a fin de que no se reprodujese en adelante la situación denunciada, pero sucedió todo lo contrario, ya que radicales y socialistas renunciaron plenamente, tras los citados comicios, a dirigirse a las mujeres.

Menos sorprendente resulta la reducción de la actividad femenina en el sector de la derecha, en el que se había afirmado expresamente que, después de haber cumplido debidamente con su misión, centrada esencialmente en la preparación de las elecciones, las mujeres debían volver a sus hogares. No obstante, la AFA no abandonó totalmente su acción sobre los colectivos femeninos después de noviembre de 1933, sino que le dio una orientación centrada en el ejercicio de la beneficencia, siguiendo así las directrices de Santiago Guallar, que había vuelto a insistir en la necesidad de basar la acción política en la acción social durante la tercera asamblea de la organización, celebrada en mayo de 1935. Esta reunión contó con la presencia de Gil Robles, que expresó su agradecimiento a la AFA por su contribución a la victoria del 19 de noviembre, y animó a las socias de la organización a continuar su trabajo ante la perspectiva de unas nuevas elecciones que, efectivamente, tendrían lugar unos meses más tarde.

sobre la Mujer. Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Siglos XVI a XX, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 391-403.

¹⁵ «Las elecciones legislativas», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 21 de noviembre de 1933, p. 1.

¹⁶ *Ibid.*, p. 1.

b) *Movilización electoral de las zaragozanas en 1936, masiva en todos los sectores políticos*

Desde principios de enero de 1936, los socio-católicos movilizaron sus potentes organizaciones de mujeres: concretamente, la AFA y la sección femenina de la Juventud de Acción Popular (JAP) —ésta de más reciente creación y mucho más radical que la AFA—¹⁷, para que contribuyeran a hacer del 16 de febrero un día de triunfo total para la derecha.

En 1933, el principal objetivo de la campaña electoral de los conservadores, en relación con el electorado femenino, se centró en justificar la presencia de las mujeres católicas en la vida política y en orientar hacia su propio sector el sufragio que iban a ejercer por vez primera las mujeres. Pero, al parecer, en 1936 estas cuestiones habían dejado de ser cruciales, ya que, según Serrano Suñer, «las mujeres de Acción Popular ya no necesitan familiarizarse con actos de heroísmo y deber, puesto que se han distinguido siempre por su adhesión inquebrantable al jefe»¹⁸. Por otra parte, si las elecciones de noviembre de 1933 estuvieron marcadas por la desunión de la izquierda, las de 1936 supusieron un giro notable, tras la constitución del Frente Popular, que alzó a las izquierdas como un adversario político temible para las derechas.

Por lo que se refiere a las mujeres conservadoras, la campaña, desarrollada bajo la dirección de Ramón Serrano Suñer, que había desbancado en 1936 a Santiago Guallar en su papel de guía espiritual de las secciones femeninas de Acción Popular Agraria Aragonesa, ofreció notables diferencias con respecto a la de 1933. La religión siguió estando presente en los artículos y discursos de las mujeres de Acción Popular, pero las referencias a la Virgen del Pilar y las

¹⁷ Esta última sección, creada en abril-mayo de 1933 a nivel nacional (y posteriormente en Zaragoza, pues no se habla de ella durante la campaña electoral de 1933), reagrupaba, según José Ramón Montero, a los más jóvenes e impacientes elementos femeninos de la CEDA, atraídos a esta sección por su creciente y cada vez más patente activismo político. Véase MONTERO, J. R.: *La CEDA: el catolicismo social y político en la Segunda República*, t. I, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977, pp. 688-689.

¹⁸ «Discurso de Serrano Suñer a la Agrupación Femenina Aragonesa. Extraordinaria animación y gran entusiasmo en el acto», *El Noticiero*, Zaragoza, 18 de enero de 1936, p. 11.

heroínas aragonesas, constantes en la campaña electoral anterior, fueron esta vez mucho más escasas. Por otra parte, el vocabulario ya no tenía el carácter «medieval» de 1933, sino que adquirió rasgos más modernos y políticos, girando principalmente en la defensa de la patria, y en la lucha contra el marxismo.

El último artículo de prensa dirigido por la AFA a las mujeres conservadoras puso de manifiesto la extrema virulencia de la citada organización, que calificó a sus adversarios políticos de «rabiosos izquierdistas, horda de salvajes y criminales», insistiendo en la necesidad de acabar con la masonería y el laicismo que eran, en su opinión, la «lepra de España»¹⁹.

La izquierda, por su parte, unida en el Frente Popular, hizo de la captación del voto femenino y de la participación anarquista sus principales objetivos para alcanzar una amplia victoria electoral. Por ello invitó a las mujeres a participar en sus mítines, aunque, eso sí, ubicando a mujeres y hombres en espacios separados.

En sus reuniones preelectorales, los partidos de izquierda no abordaron nunca la situación de las mujeres en particular, sino la del proletariado en general: sus temas prioritarios fueron la amnistía de los presos políticos encarcelados a raíz de la insurrección de octubre de 1934, la lucha contra el paro, así como la lucha contra la guerra y el fascismo. Tampoco se ocuparon de los problemas específicos del sexo femenino en los artículos que dedicaron a la mujer, que aparecía, una vez más, caracterizada esencialmente por sus relaciones con el marido y sus hijos, carente ella misma de personalidad propia.

No obstante, a pesar de que los partidos de izquierda supeditaron la lucha a favor de la emancipación femenina a los intereses generales de la clase obrera, los argumentos que desarrollaron en el contexto bélico de la época, caracterizada por el avance del totalitarismo en Europa, lograron la adhesión inmediata y masiva de las mujeres del proletariado. Este factor contribuyó, sin duda, junto con la participación electoral de los anarquistas, a la victoria del Frente Popular en Zaragoza, en las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936.

A consecuencia del éxito electoral de la coalición de izquierdas, las secciones femeninas de Acción Popular se vieron pronto condenadas al ostracismo, ya que incluso *El Noticiero*, portavoz de la derecha zaragozana, dejó de hablar de ellas.

¹⁹ «Una nota de Agrupación Femenina Aragonesa», *El Noticiero*, Zaragoza, 9 de febrero de 1936, p. 17

En la izquierda, en cambio, la victoria del 16 de febrero impulsó la actividad de un pequeño grupo integrado por Mujeres del Frente Popular —denominado Agrupación de Mujeres Antifascistas a nivel nacional—²⁰, decididas a proseguir la lucha y a evitar que desapareciera el interés desarrollado durante la campaña electoral entre las mujeres del proletariado. Por este motivo emprendieron un intenso trabajo de propaganda y de información entre las mujeres de la clase obrera de la ciudad. Evidentemente, no se puede considerar a las trabajadoras zaragozanas como un grupo ideológico uniforme, sino plural, en el que se aprecia la movilización y la desmovilización de las mujeres y algunos casos de liderazgo femenino en las principales huelgas que tuvieron lugar en la capital aragonesa durante el periodo republicano²¹.

²⁰ La creación, a nivel nacional, de la Agrupación de Mujeres Antifascistas se produjo a raíz del viaje que una delegada del Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo efectuó a España, a mediados del año 1933. Presidida por Dolores Ibárruri y formada no sólo por comunistas, sino también por republicanas y de socialistas, dicha asociación, cuyo I Congreso Nacional tuvo lugar en julio de 1934 en Madrid, organizó a partir de ese momento y hasta octubre de 1934 una intensa campaña de movilización femenina, que se traducirá en la creación de comités de la Agrupación de Mujeres Antifascistas en gran número de ciudades y pueblos de España. Después de los sucesos de octubre, dicha asociación pasó a ser ilegal y se transformó en Organización pro Infancia Obrera, destinada a ayudar a los hijos de los mineros asturianos que habían sido víctimas de la represión. Durante la campaña electoral de 1936, la Agrupación de Mujeres Antifascistas reapareció para apoyar la candidatura del Frente Popular. La organización, en plena expansión entre la victoria del Frente Popular y el estallido de la sublevación militar, contaba con cincuenta mil afiliadas en julio de 1936, según la Secretaría General del Comité Nacional. Para Dolores Ibárruri, «esa organización fue un centro en el que se formaron a la acción política muchas mujeres que se revelaron muy capaces». Y es de subrayar que, entre esas mujeres, Dolores Ibárruri cita a Josefina López, de las Juventudes Comunistas de Zaragoza, que fue precisamente una de las principales propulsoras del movimiento de unión de las mujeres del proletariado, en la capital aragonesa. Véanse IBARRURI, D.: *Mémoires de la Pasionaria*, París, René Julliard, 1964; NASH, M.: *Mujer y movimiento obrero en España. 1931-1936*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1981.

²¹ En relación con estos contradictorios procesos, véase BUSSY GENEVOIS, D.: «El retorno de la hija pródiga: mujeres entre lo público y lo privado (1931-1936)», en FOLGUERA, P. (coord.): *Otras visiones de España*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993, pp. 111-131.

Participación de las sindicalistas en los grandes conflictos sociales de la ciudad

a) *Principales características de la mano de obra femenina, a principios de los años treinta*

El proceso de industrialización se inició de forma tardía en la capital aragonesa, con la implantación, a finales del siglo XIX, de unas primeras industrias metalúrgicas, así como de un importante complejo azucarero. Este dinamismo tuvo repercusiones favorables sobre el resto de la industria. A raíz de ello, la ciudad de Zaragoza creció de forma vertiginosa durante el primer tercio del siglo XX, y su población se incrementó en un 70 por 100 durante ese periodo. Pero el ritmo de crecimiento de la población fue mucho más rápido que el proceso de industrialización. El insuficiente desarrollo económico provocó la existencia de un elevado número de temporeros. La mayoría de los emigrantes procedían del campo, carecían de formación y se empleaban en la construcción, pero generalmente de forma esporádica. El hecho de que la mitad de la población no tuviera trabajo estable constituía la raíz de los problemas sociales de la ciudad. Al paro endémico se añadía el elevado precio de los alimentos de primera necesidad, y sobre todo el encarecimiento de los alquileres, que obligó a muchas familias obreras a vivir apiñadas en edificios insalubres o en chabolas construidas por ellas mismas en el extrarradio de la ciudad.

Al igual que en el caso de los hombres, a principios de los años treinta muchas mujeres, por lo general sin formación alguna, acudieron a la ciudad en busca de mejor suerte²². Procedían del campo o de pequeños municipios, carecían de recursos económicos y viajaban solas o acompañadas por otros miembros de su familia. Fue un fenómeno masivo que tuvo importantes repercusiones en la Zaragoza del primer tercio del siglo XX, donde las mujeres predominaban, ya que constituían el 53 por 100 de la población en aquella época. Además, muchas de ellas eran jóvenes, pues el grupo de edad mayo-

²² Sobre la situación de las trabajadoras zaragozanas, ILLION, R.: *op. cit.*, pp. 125-146. Una visión general en NÚÑEZ PÉREZ, G.: *Trabajadoras en la Segunda República (Un estudio sobre la actividad económica extradoméstica)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989.

ritario entre las habitantes de la capital era el comprendido entre los quince y los veinticuatro años. Otros factores relacionados con la emigración femenina fueron: la elevada tasa de analfabetismo (40 por 100 en el caso de las mujeres; 10,5 por 100 en el de los hombres), así como las categorías socio-profesionales a las que pertenecían las trabajadoras zaragozanas. En efecto, éstas se agrupaban esencialmente en el sector industrial (22 por 100 obreras) y el mercantil (10 por 100 dependientas), pero, sobre todo, en el servicio doméstico (40 por 100), que incluía más de una tercera parte de la mano de obra femenina de la ciudad. Las obreras ocupaban empleos subalternos y poco remunerados, cobrando dos e incluso tres veces menos que sus compañeros masculinos por realizar un mismo trabajo. Las enormes diferencias salariales entre ambos sexos eran un reflejo del orden social establecido. Tanto en el ámbito del proletariado como en el de la burguesía se consideraba que el lugar de la mujer en la sociedad se limitaba al ámbito doméstico, y que la aportación de ingresos en el hogar constituía una tarea exclusiva de los hombres. El trabajo femenino debía ser puntual y complementario. La baja tasa de mujeres asalariadas, que representaban tan sólo el 10 por 100 de las habitantes de la ciudad, confirma el fuerte arraigo de esta mentalidad en la sociedad zaragozana del primer tercio del siglo xx. A pesar de que en el artículo 46 de la Constitución republicana se definía el trabajo como «una obligación social, sin distinción de sexo», la plena aceptación de las mujeres en el mercado laboral, independientemente de su estado civil, se anunciaba muy difícil. Además, en algunos casos, las propias mujeres se mostraron hostiles a la puesta en marcha de la nueva reglamentación del trabajo femenino.

b) *La huelga general contra el Seguro de Maternidad*

Aunque en un primer momento la Confederación Nacional del Trabajo acogió favorablemente al nuevo régimen político, que le permitiría volver a la acción después de un largo periodo de ilegalidad, en el otoño de 1931 la aprobación de una serie de medidas legislativas —muy especialmente, la Ley de Defensa de la República y la Ley sobre los Jurados Mixtos—, que, a su juicio, beneficiarían a la UGT, provocaron la radicalización de la organización anarco-sindicalista. Para llevar a los patronos a negociar sin la intermediación de ningún

organismo oficial, la CNT recurrió, de nuevo, a la acción directa, valiéndose de su incontestable superioridad numérica en la ciudad de Zaragoza. A pesar de la consolidación de la UGT durante el periodo dictatorial, los cenetistas tenían amplia preeminencia en la capital, pues contaban con más de 16.000 afiliados en tiempos de la instauración de la República, frente a los 8.000 afiliados de la UGT en esos momentos.

En los meses posteriores a la instauración de la República, el antagonismo creciente entre las dos organizaciones obreras desembocó en una implacable carrera de captación de nuevos afiliados tanto en la UGT como en la CNT, de modo que el carné sindical se convirtió, en muchas ocasiones, en un verdadero pasaporte para obtener un empleo. Si los trabajadores y trabajadoras querían ser contratados, debían cotizar, según el sector productivo en el que aspiraran a conseguir un puesto laboral, bien en la UGT, que tenía una clara hegemonía en el transporte y el comercio, las artes gráficas y la función pública, bien en la CNT, que era especialmente fuerte en los sectores de la construcción, metal, madera, pieles, textil y agroalimentación.

En este ambiente de confrontación sindical se produjo la huelga general contra el Seguro de Maternidad²³, convocada el 10 de diciembre de 1931 por la CNT, que analizaremos a continuación.

A partir del mes de julio de 1931, *Vida Nueva*, órgano de prensa del PSOE y de la UGT, fue sacando a la luz diversos trabajos de información relativos al Seguro de Maternidad decretado el 26 de mayo de 1931 y transformado en ley el 6 de junio de 1931²⁴. Los artículos alababan sistemáticamente los méritos del Seguro de Maternidad: una «ley de conservación de la raza» destinada a proteger

²³ Véase ILLION, R.: *op. cit.*, pp. 150-163.

²⁴ Sobre el Seguro de Maternidad pueden consultarse los trabajos de BUSSY GENEVOIS, D.: «El ideal jurídico republicano (1931-1933) y el Seguro de Maternidad», en GARCÍA-NIETO, M.^a C. (coord.): *Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer. Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Siglos XVI a XX*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 353-361; NÚÑEZ PÉREZ, M.^a G.: «La implantación y los resultados del Seguro de Maternidad en la Segunda República», en GARCÍA-NIETO, M.^a C. (coord.): *Actas de las IV Jornadas...*, *op. cit.*, pp. 363-376; CUESTA, J.: *Los Seguros Sociales en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988; *id.*: «Hacia el Seguro de Maternidad: la situación de la mujer obrera en los años veinte», en GARCÍA-NIETO, M.^a C. (coord.): *Actas de las IV Jornadas...*, *op. cit.*, pp. 321-336.

«a la obrera con predilección; pero más que por ser obrera, por ser madre»²⁵.

Sin embargo, es preciso subrayar que este argumento coincidía totalmente con el punto de vista de los conservadores a la hora de destacar la principal ventaja de este Seguro: «aumentar el valor fisiológico de la raza»²⁶. Tanto ellos como los socialistas consideraron que la ley era tan sólo un paliativo hasta la implantación definitiva del salario familiar, pero los segundos iban aún más lejos en sus apreciaciones escritas, pues, para ellos, lo ideal sería que «la sociedad prohibiese trabajar a las madres»²⁷.

La finalidad de los artículos publicados en *Vida Nueva* fue demostrar que la forma de pago del Seguro de Maternidad era la más apropiada, recordando que en el Convenio de Washington se proponían dos opciones para financiar el tiempo de descanso de la obrera en la etapa anterior y posterior al parto: bien por medio de fondos públicos de forma exclusiva, bien por medio de un seguro que implicaría una cotización por parte de las trabajadoras. El gobierno español no quiso convertirse en «el gran limosnero de un ejército de mendigos»²⁸ y eligió el sistema basado en la participación económica de las obreras. Estos argumentos se utilizaron para rebatir las críticas que la CNT había formulado respecto a este asunto.

El 12 de diciembre de 1931 la prensa empezó a hacerse eco de las protestas que la Confederación Nacional del Trabajo había formulado en la capital aragonesa contra la entrada en vigor del Seguro de Maternidad, que fue considerado por la citada organización como un «despojo a la raquílica soldada que percibe la mujer»²⁹.

²⁵ «El Seguro de Maternidad. Su obsesión sanitaria en España», *Vida Nueva*, Zaragoza, 24 de octubre de 1931, p. 3.

²⁶ «Un nuevo seguro obligatorio: el Seguro de Maternidad», *El Noticiero*, Zaragoza, 6 de octubre de 1931, p. 11.

²⁷ «Quizás llegue algún día en que la sociedad prohíba trabajar a las madres y les pague un salario, no por trabajar en la fábrica o en el taller, sino por hacer un trabajo más útil, de más trascendencia social: el de conservar su hogar y criar a sus hijos». Este texto figura en el artículo titulado: «El Seguro de Maternidad», *Vida Nueva*, Zaragoza, 19 de diciembre de 1931, p. 3.

²⁸ «El Seguro de Maternidad. Caracteres distintivos del régimen de España», *Vida Nueva*, Zaragoza, 28 de noviembre de 1931, p. 2.

²⁹ «El Seguro de Maternidad constituye un despojo a la raquílica soldada que percibe la mujer», *Cultura y Acción*, Zaragoza, 12 de noviembre de 1933, contraportada. Una visión general del anarcosindicalismo durante la Segunda República

La CNT no negaba las ventajas del Seguro de Maternidad, pero criticó el sistema de financiación aprobado por el gobierno español. Estimaba que sólo el Estado y los patronos debían soportar el pago, ya que, de otro modo, la medida daría lugar a una «explotación de las obreras». Además de este argumento de peso, la protesta estaba motivada, en gran parte, por el recelo que le inspiraban a la CNT las medidas procedentes del Ministerio de Trabajo.

El 2 de diciembre de 1931, el militante catalán de la FAI Juan García Oliver viajó a la capital aragonesa para explicar a las zaragozanas que algunas obreras catalanas ya habían conseguido que las últimas semanas del embarazo y primeras de la lactancia corrieran a cargo de los patronos, exhortando al público femenino a que intentara obtener los mismos resultados, y tomara por ejemplo a su «gloriosa antepasada Agustina de Aragón»³⁰, la heroína local por excelencia, ensalzada tanto por las derechas como por las izquierdas.

Pero, en realidad, la situación de las trabajadoras zaragozanas no era en absoluto comparable con la que experimentaban las obreras de Sabadell, a las que García Oliver se había referido en su intervención, puesto que en esa ciudad catalana las trabajadoras disfrutaban desde 1920 de diversas ventajas pactadas con los patronos, entre las que se encontraba la posibilidad de disponer de un periodo de descanso de cuatro semanas después del parto sin que ello supusiera ninguna participación económica por su parte. Así pues, el Seguro de Maternidad no podía satisfacer a las citadas trabajadoras, ya que la medida implicaba la retención de una parte de su sueldo. Para ellas era un paso atrás. Como señaló la publicación *Cultura y Acción*: «Ante el disgusto provocado por esto y ante la consigna cenetista de no cotizar, los empresarios de Sabadell aceptaron seguir pagando durante tres años más la diferencia entre el subsidio legal y el tradicional...»³¹.

Aunque la intervención de García Oliver en Zaragoza giró tan sólo sobre un caso particular, sus palabras dejaron una honda huella

en CASANOVA, J.: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España, 1931-1936*, Barcelona, Crítica, 1997.

³⁰ «Federación local, una asamblea», *Cultura y Acción*, Zaragoza, 3 de diciembre de 1931, p. 3.

³¹ Véase BALCELLS, A.: «La crisis del anarcosindicalismo y del movimiento obrero en Sabadell», en *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea 1900-1936*, Barcelona, Laia, 1974, p. 195.

en el espíritu de las trabajadoras de la capital aragonesa, quienes decidieron, unos días más tarde, organizar una acción de protesta en contra de la retención salarial impuesta.

El 5 de diciembre de 1931, cuando aún no había transcurrido una semana tras la celebración de la asamblea-mitin en la que había intervenido García Oliver, varias comisiones de obreras afiliadas a la CNT y pertenecientes a distintos gremios visitaron al gobernador civil. Querían expresarle sus quejas por la forma de pago del Seguro de Maternidad, que, según explicaron, «no debe ser satisfecho de los jornales que perciben, sino gravando el precio de venta de los productos fabricados en la proporción que sea necesaria»³². Después en su entrevista con el delegado regional del Trabajo utilizaron los mismos argumentos.

La intervención de las obreras ante estas autoridades permite constatar que su propuesta conllevaba, en realidad, una solución diferente a la que defendían los militantes masculinos, quienes exigían que el pago del Seguro corriera exclusivamente a cargo de los patronos. La opción planteada por las obreras no fue mencionada siquiera durante la asamblea organizada por la CNT el 8 de diciembre de 1931 para definir la postura en relación con el Seguro de Maternidad. Al término de esa reunión el sindicato cenetista lanzó un ultimátum definitivo a los patronos de Zaragoza para que aceptaran financiar íntegramente el Seguro de Maternidad, ya que, en caso contrario, estallarían la huelga general a partir del día siguiente.

Durante la mañana del 9 de diciembre, grupos de obreras afiliadas a la CNT interrumpieron su trabajo para organizar una manifestación en la plaza principal de la capital aragonesa, con objeto de expresar así su hostilidad contra la forma de pago del Seguro, que les parecía «injusta». Su paso por las calles de la ciudad atrajo a mucha gente: eso indica que se trataba de un acontecimiento poco habitual en Zaragoza. A pesar de su actitud pacífica, que fue subrayada por la prensa local³³, las mujeres no pudieron reunirse en la plaza de la Constitución, tal como habían acordado, porque las fuerzas del orden intervinieron para dispersarlas.

³² «Una cuestión delicada. Grupos de obreras se manifiestan contra el sistema establecido para el Seguro de Maternidad», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 6 de diciembre de 1931, p. 4.

³³ «Pacífica manifestación», *La Voz de Aragón*, 10 de diciembre de 1931, p. 1; «El grupo se disolvió pacíficamente», *Heraldo de Aragón*, 10 de diciembre de 1931, p. 5.

A consecuencia de este incidente, las obreras, descontentas, formaron una delegación encargada de visitar al gobernador civil, ante quien protestaron por la intervención de la fuerza pública, y reiteraron su negativa a cotizar por el Seguro de Maternidad. Poco después de la salida de las trabajadoras una comisión de representantes de la CNT acudió, a su vez, a visitar al Sr. Montilla, con la finalidad de que autorizara una reunión esa misma tarde. El hecho de que las obreras y los delegados cenetistas visitaran por separado al gobernador civil tiende a confirmar que unas y otros no actuaban de una manera concertada en lo referente al polémico Seguro.

A pesar del fracaso de la iniciativa particular de las obreras, empeñadas en organizar una nueva manifestación, el movimiento de protesta se fue intensificando a medida que las horas pasaban. De hecho, al final de la tarde, la Federación Local de Sindicatos Únicos convocó una huelga general de veinticuatro horas, en respuesta a la «intransigencia de los patronos, mancomunada con una actuación partidista de los Poderes Públicos»³⁴. La UGT, por su parte, se declaró abiertamente opuesta a dicho movimiento, que, a su juicio, respondía, ante todo, a fines sediciosos³⁵.

La rivalidad existente entre los dos grandes sindicatos obreros constituyó, pues, un elemento central en el desarrollo de la huelga contra el Seguro de Maternidad.

La mañana del 10 de diciembre empezó de forma tranquila, con la presencia en la calle de pequeños grupos de obreros y obreras de la CNT. Mientras tanto, en otros puntos de la ciudad se producían disturbios llevados a cabo por grupos ofensivos. La muerte de un empleado municipal en el transcurso de un tiroteo entre extremistas y policías, unida a unos actos de vandalismo contra tranvías conducidos por militantes de la UGT, acabó desvirtuando totalmente el movimiento de protesta de las obreras.

En los días posteriores a la huelga, la UGT lanzó graves acusaciones contra la CNT, a la que acusaba de haber manipulado a las trabajadoras. Según los ugetistas, la protesta contra la implantación del Seguro de Maternidad constituyó el pretexto para organizar una

³⁴ «La nota en que la CNT da cuenta del acuerdo», *La Voz de Aragón*, Zaragoza, 10 de diciembre de 1931, portada.

³⁵ «Nota de la UGT», *La Voz de Aragón*, Zaragoza, 10 de diciembre de 1931, portada.

huelga revolucionaria, que era el verdadero propósito de los anarco-sindicalistas³⁶.

Las ambigüedades relativas a la naturaleza del conflicto no existieron, sin embargo, en el caso que vamos a examinar a continuación, ya que éste se presentó desde el principio como una huelga de carácter insurreccional.

c) *La huelga de carácter insurreccional de diciembre de 1933*

Como respuesta a la intensa represión de la que era objeto desde hacía varios meses, la CNT se planteó la posibilidad de organizar un movimiento revolucionario, presionada por la FAI, que había tomado las riendas de la Confederación. Este hecho coincidió con el anuncio, en octubre de 1933, de la celebración de nuevas elecciones legislativas. Los anarco-sindicalistas consideraron que las circunstancias eran propicias para la realización de su proyecto y decidieron poco después, durante un pleno nacional de la organización, que el movimiento revolucionario tendría lugar si las derechas ganaban las elecciones, victoria que justificaría dicho plan. La sección aragonesa constituía en aquella época el elemento más sólido de la Confederación y decidió prepararse para ejecutar el movimiento revolucionario. A principios del mes de noviembre de 1933 el Comité Nacional de la CNT, seguido unas semanas más tarde por el Comité Revolucionario, encargado de encabezar la insurrección en caso de victoria de las derechas, se instaló en Zaragoza.

La intensa campaña pro-abstención organizada por la CNT en toda España, y muy especialmente en Zaragoza, influyó en el resultado de las elecciones, que finalmente fue favorable a las derechas. El 8 de diciembre, día previsto para la sesión de apertura del nuevo Parlamento, los acontecimientos se precipitaron. Ese día la CNT y la FAI difundieron por toda la ciudad un manifiesto que firmaron conjuntamente y en el que invitaban al proletariado a unirse al movimiento:

«La hora de la revolución ha sonado. El momento tan anhelado por el pueblo de terminar de una vez para todas con los sufrimientos, privaciones

³⁶ «Hazañas sindicalistas. El intento de una absurda huelga general», *Vida Nueva*, Zaragoza, 12 de diciembre de 1931, p. 2.

y opresión secular ha llegado. Vamos a la realización del comunismo libertario. Todo trabajador revolucionario debe sumarse a la insurrección armada: las mujeres en sus casas; el trabajador en la fábrica; los jóvenes en la calle, todos como un solo hombre deben responder a la llamada de la Confederación...»³⁷.

Las mujeres fueron también llamadas a participar en el movimiento insurreccional que estaba a punto de estallar; pero no en primera línea, sino, únicamente, como puntos de apoyo.

Conforme a las instrucciones que les había dado la Confederación, las mujeres se dedicaron a esconder armas y documentos, así como a ocultar en sus propios domicilios a los integrantes del Comité Revolucionario y el Comité Nacional de la CNT. Aunque esas intervenciones fueron muy importantes desde el punto de vista logístico, la participación femenina no fue, sin embargo, muy numerosa³⁸. La llevaron a cabo algunos grupos de mujeres jóvenes pertenecientes a destacadas familias anarquistas de la ciudad. Y aunque por el hecho de ser mujeres muchas pasaron desapercibidas, otras fueron descubiertas, detenidas y condenadas a elevadas penas de cárcel. En las comisarías, los guardias no establecieron ningún tipo de distinción entre hombre y mujeres, que fueron sometidos a malos tratos, independientemente de su sexo. En los Tribunales de Urgencia, los fiscales pidieron penas idénticas para hombres y mujeres, «igualmente responsables de un delito contra la forma de gobierno», desde su punto de vista. En cambio, las defensas abogaban por la inocencia de las mujeres, alegando que éstas habían sido obligadas a actuar por los hombres. Por lo general, la justicia no fue más indulgente con ellas. Algunas detenidas, condenadas por delito de sedición, tuvieron que cargar con las penas más altas de todas las dictadas por los Tribunales de Urgencia de Zaragoza, en relación con estos sucesos. Sin embargo, las mujeres anarquistas no se dejaron intimidar por estas medidas y reincidieron. En la gran huelga que paralizó la ciudad durante los meses de abril y mayo de 1934 se encargaron de transportar

³⁷ Véase MONTANES, E.: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930-1936*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1989, pp. 98-99.

³⁸ En un plano general, NASH, M.: «La problemática de la mujer y el movimiento obrero en España», en BALCELLS, A. (coord.): *Teoría y práctica del movimiento obrero en España*, Valencia, Fernando Torres, 1977, pp. 244-279; RAMOS, M.^a D.: «Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase», en GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (ed.): *Las relaciones de género, Ayer*, 17 (1995), pp. 85-102.

el líquido inflamable que se utilizó para incendiar los comercios de los patronos que se negaban a cerrar sus negocios³⁹. En algunos casos, se convirtieron, incluso, en autoras de esas acciones punitivas. Evidentemente, las mujeres que participaron de manera directa en los actos violentos llevados a cabo en la calle estaban rompiendo con el papel social de género que tenían que cumplir. Pero la actitud de ese núcleo de mujeres radicalizadas no era, en absoluto, representativa de la que mantenía el conjunto de obreras de la ciudad, en general poco activas. De ahí la iniciativa emprendida por las mujeres del Frente Popular durante la primavera de 1936 para dinamizarlas.

Creación de redes organizativas y reivindicativas

a) *Preparación de la Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora del 8 de marzo de 1936*

Pocos días después de las elecciones celebradas en febrero, las Mujeres del Frente Popular organizaron una «semana de agitación» destinada a preparar la celebración, por primera vez en Zaragoza, de la Jornada Internacional de la Mujer del 8 de marzo. El primero de los mítines destinados a informar a las zaragozanas de este evento tuvo lugar el 4 de marzo de 1936 en una sala abarrotada de público. Las oradoras que tomaron la palabra en dicho acto pertenecían a diversas formaciones de izquierda, concretamente el Socorro Rojo Internacional, la Juventud de Izquierda Republicana, el Partido Socialista, Unión Republicana y la Juventud Comunista. Aunque la mayoría de las intervenciones se centraron, esencialmente, en la necesidad de luchar contra la guerra y el fascismo, Amelia Sáiz Calderón, militante de Socorro Rojo Internacional, concluyó afirmando que el acto en que participaban marcaría «el comienzo de una campaña de liberación de la mujer»⁴⁰. Este hecho confirió al 8 de marzo un cariz a la vez antifascista y feminista.

³⁹ «Resumen informativo de los 35 días que ha durado la huelga de Zaragoza», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 11 de mayo de 1934, pp. 5-11.

⁴⁰ «Un acto femenino de propaganda de la Semana Internacional de la Mujer», *Diario de Aragón*, 5 de marzo de 1936, p. 2.

En días posteriores, las Mujeres del Frente Popular prosiguieron su propaganda organizando «mítines relámpagos» a la salida de las fábricas, en los lavaderos, en las barriadas, donde también se dedicaron a repartir octavillas y a pegar carteles para informar a las obreras sobre el significado de la Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora⁴¹. Esta campaña de sensibilización, totalmente inédita, estimuló a las mujeres del proletariado a salir de su aislamiento y constituyó un éxito, hasta el extremo de sorprender a las propias organizadoras de la Jornada Internacional de las Mujeres, que no esperaban una respuesta tan masiva por parte de las proletarias. En efecto, la manifestación del 8 de marzo fue todo un éxito, ya que logró congregarse a más de cinco mil mujeres en las calles de Zaragoza. La presencia de militantes de la CNT en dicha manifestación llevó a pensar a las Mujeres del Frente Popular que ese núcleo de obreras radicalizadas se integraría en su proyecto de unión de las proletarias. Pero este hecho no llegó a producirse, lo que provocó en ellas una profunda decepción, según expresaron en repetidas ocasiones. Las militantes anarquistas acabaron desmarcándose claramente de la Agrupación de Mujeres Antifascistas y en abril de 1936 crearon, a nivel nacional, su propia organización: Mujeres Libres, que tuvo como punto de partida la revista que llevaba el mismo nombre. A pesar de ese revés, las Mujeres del Frente Popular siguieron adelante.

b) *El nacimiento de los Frentes Únicos de Trabajadoras*

Animadas por el éxito de la manifestación del 8 de marzo, las Mujeres del Frente Popular prosiguieron con mucho entusiasmo la tarea de movilizar a las trabajadoras. De este modo consiguieron crear una red asociativa y reivindicativa que se tradujo, a partir del mes de junio de 1936, en el nacimiento de numerosos Frentes Únicos de Trabajadoras. Esos comités de la Agrupación de Mujeres Antifascistas estaban ubicados en los principales barrios obreros de la capital aragonesa y tenían una doble misión: una de orden político, centrada en la lucha contra la guerra y el fascismo, y otra de orden social, destinada a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las obreras, que se sentían «abandonadas» por los grandes sindicatos

⁴¹ «¿Cómo piensan y trabajan las clases populares?», *Diario de Aragón*, Zaragoza, 6 de marzo de 1936, última página.

de la época. En efecto, aunque en teoría tanto la UGT como la CNT se decían favorables a la liberación de las mujeres y defendían el principio de «a trabajo igual, salario igual», la realidad era muy distinta. Ninguno de los dos sindicatos se esforzó por reducir las enormes diferencias salariales entre hombres y mujeres que desarrollaban la misma actividad productiva. La militancia masculina alegaba que las obreras eran sus competidoras, sus rivales, y no sus compañeras de trabajo, porque cobraban salarios más bajos. Sin embargo, ambas organizaciones sindicales contribuyeron a mantener inalteradas estas diferencias en los acuerdos salariales que ellos mismos formularon, o que, al menos, aprobaron.

Por otra parte, los militantes sindicalistas toleraban la presencia de las solteras en el ámbito laboral, pero desaprobaban, en cambio, el trabajo de las casadas fuera del hogar; es más, les parecía sumamente «vergonzoso» que hubiera casas en las que se comiera del jornal de la mujer⁴². No tiene, pues, nada de sorprendente que ninguna de las dos formaciones intentara resolver los acuciantes problemas de las obreras madres de familia, en muchas ocasiones de familias muy numerosas, que soportaban mayores dificultades que las demás proletarias. La inexistencia de estructuras para acoger a sus hijos durante la jornada laboral las obligaba a abandonarlos a su suerte durante muchas horas. En realidad, este asunto no despertó el interés de patronos y sindicatos, ni tampoco de los representantes políticos. Así, en febrero de 1936, se reclamaba de manera urgente la creación de una guardería infantil municipal, que intentara paliar el problema de la mendicidad ejercida en la ciudad por gran número de niños de ambos sexos⁴³.

Paradójicamente, cabe subrayar que los militantes de UGT y CNT, defensores sobre el papel de los principios igualitarios fuera y dentro del hogar, consideraran natural que las trabajadoras no asistieran a las asambleas sindicales que tenían lugar por la tarde. En efecto, las mujeres debían realizar las tareas domésticas una vez finalizada su jornada de trabajo, tareas en las que los hombres no colaboraban, disfrutando del tiempo libre necesario para militar más activamente que sus compañeras en las organizaciones obreras⁴⁴.

⁴² *Cultura y Acción*, Zaragoza, 2 de julio de 1931, última página.

⁴³ «Ecos de actualidad. La necesidad de una guardería infantil», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 6 de febrero de 1936, p. 1.

⁴⁴ Este aspecto constituye unos de los temas centrales de la antología de NASH, M.: «*Mujeres Libres*»: *España 1931-1936*, Barcelona, Tusquets, 1976.

En este contexto, las Mujeres del Frente Popular entendieron que era necesario recurrir a nuevas estrategias para conseguir sacar a las obreras del aislamiento en el que los grandes sindicatos de la época las mantenían.

c) *Las obreras zaragozanas toman la palabra*

Gracias al intenso trabajo efectuado durante la primavera de 1936 por un grupo de militantes jóvenes y dinámicas, procedentes de diversas formaciones políticas de izquierda, las trabajadoras zaragozanas llegaron a tomar paulatinamente conciencia de pertenecer a un colectivo específico, marginado en el conjunto del proletariado, con una problemática propia, de género. Los clamores de las obreras zaragozanas, que querían dejar de ser «burras de carga» y «mujeres esclavas», «aprender a leer y a escribir» y «luchar para defender lo que era [suyo]»⁴⁵, crecieron rápidamente tras la celebración de la Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora.

Además del espectacular incremento de su presencia pública en los meses posteriores a la victoria del Frente Popular, el uso público de la palabra, hasta entonces inusual, por parte de las obreras constituye otro factor significativo del cambio que se estaba operando. Como muestra de la importancia que este fenómeno fue cobrando, citaremos la fórmula que utilizaron las organizadoras de la «magna asamblea de toda la juventud antifascista de Zaragoza» —prevista para el 13 de julio de 1936— al final de su comunicado de prensa: «Esperamos que acudiréis todas como una sola mujer»⁴⁶. Se trata de una expresión que se contrapone a la empleada generalmente para poner fin a los anuncios de los mítines políticos y sindicales masculinos, aunque las mujeres participaran en ellos: «Esperemos que acudiréis todos como un solo hombre». Las organizadoras del mitin eligieron, pues, la ironía para contrarrestar el desprecio o la ignorancia que los hombres seguían demostrando hacia ellas cuando se ubicaban en el ámbito público.

⁴⁵ LÓPEZ, J.: «8 de marzo. Jornada Internacional de la Mujer», *Vanguardia. Portavoz juvenil marxista-leninista*, Zaragoza, 7 de marzo de 1936, p. 3; íd.: «Las lavanderas de la calle Miguel Servet», *Vanguardia. Portavoz juvenil marxista-leninista*, Zaragoza, 1 de mayo de 1936, p. 3.

⁴⁶ «A toda la juventud femenina antifascista», *Diario de Aragón*, 12 de julio de 1936, p. 2.

Este inicio de afirmación social susceptible de establecer las bases de un cambio profundo fue cortado de raíz, con la rápida victoria de los sublevados en la capital aragonesa, en julio de 1936. Las principales responsables del proyecto de unión de las mujeres de la clase obrera, que eran casi niñas, fueron detenidas y eliminadas físicamente en las semanas posteriores a la sublevación militar por el único delito de haberse hecho demasiado visibles en la escena pública.

Conclusiones

El periodo republicano se caracteriza, tanto en Zaragoza, como en el conjunto del país, por una serie de ambigüedades en la actitud de los partidos y movimientos de derecha y de izquierda respecto al papel social, político, cultural y económico de las mujeres. Unas ambigüedades vividas también en los propios colectivos femeninos ante el nuevo contexto social y político que les había tocado vivir.

Evidentemente, la derecha católica movilizó a las mujeres de la burguesía de modo provisional, exclusivamente para «salvar a la patria»; las lanzó a la esfera política tratando de garantizar luego su vuelta al hogar, pero al hacerlo contribuyó en cierto modo, y a pesar suyo, a que se generaran diversas formas de emancipación femenina.

Por lo que se refiere a los integrantes del sector republicano —que englobaba desde los republicanos moderados hasta los anarquistas—, se encontraban desconcertados y confundidos, atrapados entre su preocupación por extender sus ideologías respectivas y su concepción extremadamente tradicional del papel del sexo femenino en la sociedad. El hecho de que las mujeres tomaran parte en importantes conflictos sociales durante los años republicanos no modificó sustancialmente la actitud de los partidos de izquierda respecto a la población femenina: el culto a la maternidad y la confinación de las mujeres en el hogar siguieron siendo prioritarios. Sostenían, en este asunto, el mismo discurso que los conservadores, a pesar del foso ideológico que, en teoría, les separaba.

Aunque no se puede hablar de una radicalización de la mentalidad de las obreras zaragozanas —excepto en el caso de un reducido número de mujeres anarquistas—, su actitud evolucionó, sin embargo,

sensiblemente entre abril de 1931 y julio de 1936. La conciencia de su dignidad y de su fuerza, que las mujeres de la clase obrera fueron adquiriendo durante la Segunda República, su implicación en los conflictos sociales y en los procesos electorales cobraron un mayor peso tras la victoria del Frente Popular el 16 de febrero de 1936.

Dado el profundo estado de aislamiento que había padecido la mayoría de las proletarias zaragozanas, su primera toma de conciencia fue básicamente de carácter antifascista. Era todavía prematuro que sus reivindicaciones tuvieran un marcado carácter feminista. Sin embargo, junto al espectacular incremento de su presencia pública, en los meses posteriores a la victoria del Frente Popular se pudieron apreciar claras manifestaciones del nacimiento de una conciencia de género entre las zaragozanas del proletariado.